OEA/Ser.W

 CIDI/INF. 497/22 rev.2

 25 abril 2022

 Original: español

NOTA CONCEPTUAL

Reunión ordinaria del

Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI)

26 DE ABRIL de 2022

**Tema: HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO PACTO EDUCATIVO HEMISFÉRICO EN CONTEXTOS DE CAMBIO: LA RECUPERACIÓN Y REPARACIÓN EDUCATIVA POSTPANDEMIA**

1. **Antecedentes y Justificación**

En medio de un panorama de crisis sanitaria mundial que implicó el cierre masivo de centros educativos, las autoridades educativas han manifestado que la educación es un derecho y como tal, un compromiso ineludible del Estado. En ese sentido, los Ministerios de Educación han enfocado su trabajo en generar un marco de acción que permita garantizar la continuidad de la educación en los diferentes niveles del sistema educativo, promoviendo la atención de aquellos más afectados por tales circunstancias. Por ello, líderes y decididores de políticas públicas de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través de diversos espacios de diálogo, han considerado que, en lugar de buscar el regreso a la normalidad, éste es quizás el momento de imaginar un nuevo y mejor futuro para los sistemas educativos en todo el mundo. Sistemas que sirvan mejor a estudiantes y sociedades. Sistemas que sean resistentes y respondan al cambio rápido. Sistemas que aprovechen los nuevos conocimientos sobre el aprendizaje efectivo y las nuevas tecnologías para el aprendizaje digital para proporcionar a todas las personas acceso a una educación asequible y de alta calidad que les brinde las habilidades para prosperar en la economía del futuro y convertirse en ciudadanos informados y comprometidos.

Ya se han vislumbrado posibilidades prometedoras a través de soluciones innovadoras impulsadas por el aprendizaje digital, y se ha sugerido que incluso podríamos estar bien posicionados para dar pasos hacia una reinvención reflexiva de cómo aprendemos a lo largo de nuestras vidas para lograr una educación de calidad y equitativa en todo el mundo. De esa forma, se ha establecido como una de las prioridades para la región el desarrollar sistemas resilientes para la educación que permitan gestionar interrupciones de diferente naturaleza, como la provocada por la pandemia de COVID-19 o interrupciones futuras. En 2021, las Secretarías de la Internacional de la Educación (IE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)[[1]](#footnote-1)/ propusieron una serie de principios para la recuperación educativa, eficaz y equitativa en los que extraen lecciones aprendidas de la pandemia, fomentan la colaboración entre las autoridades educativas y recopilan las experiencias de los países que pueden contribuir a la recuperación educativa para así alcanzar mayores niveles de calidad y equidad. Entre los principios propuestos se destacan: proporcionar apoyo específico para satisfacer las necesidades de aprendizaje, sociales y emocionales del alumnado; diseñar junto con el personal docente y las partes interesadas una infraestructura de aprendizaje digital sólida; capacitar al profesorado para que ejerza su profesionalidad y se beneficie de oportunidades de formación profesional; fomentar una cultura de innovación colaborativa y aprender de los datos nacionales e internacionales.

1. **Objetivo de la reunión**
* Compartir los retos y oportunidades que afectan a la región en términos de continuidad educativa; con un enfoque especial en poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y a partir de las acciones y decisiones tomadas por sus Gobiernos para enfrentar la pandemia de la COVID-19.
* Compartir buenas prácticas y programas concretos, así como ofertas de colaboración en 3 temas: la reactivación del sector educativo postpandemia, el retorno seguro a clases presenciales, y la agenda educativa digital.
1. **Relevancia para el CIDI y la labor de la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)**

En la resolución [AG/RES.2955 (L-O/20)](http://scm.oas.org/IDMS/Redirectpage.aspx?class=AG/doc.&classNum=5717&lang=s) “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, la Asamblea General reconoció que la pandemia reforzó la necesidad de que los Estados Miembros de la OEA formulen e implementen con urgencia políticas, estrategias y programas encaminados a reducir su vulnerabilidad y fomentar su resiliencia ante perturbaciones externas.

Para el 2021, mediante la resolución AG/RES. 2967 (LI-O/21) “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, se instruyó a la SEDI para que fortalezca sus mecanismos de cooperación para el desarrollo orientados a mejorar la capacidad técnica e institucional de los Estados Miembros a nivel comunitario, nacional y regional, así como a la construcción de alianzas y alianzas multisectoriales sostenibles, para ayudar a los Estados Miembros enfocándose particularmente en la asistencia para su recuperación post COVID-19.

1. **Estructura de la reunión**

Para el desarrollo de la reunión se convocarán a diversos oradores para abordar los principales desafíos y oportunidades que la construcción de pactos educativos presenta en términos de superar la fragmentación, la ruptura y la exclusión, así como para intercambiar experiencias acerca de la formulación e implementación de respuestas más inclusivas y accesibles que sean flexibles, efectivas y contextualizadas. Los Estados Miembros tendrán la oportunidad de participar en un diálogo interactivo guiado por la Presidenta del CIDI.

**PRIMERA PARTE:** Intervenciones de autoridades de educación - 5 minutos máximo para cada presentación.

* Claudia Ruiz Casasola, Ministra de Educación de Guatemala
* Curtis King, Ministro de Educación de San Vicente y las Granadinas

Preguntas orientadoras para las intervenciones de las altas autoridades:

1. ¿Qué elemento incluido en los pactos educativos garantizan la continuidad de las políticas educativas y qué rol juegan para ello los diferentes actores sociales? ¿Cuáles son las experiencias y lecciones aprendidas de su país?
2. ¿Cuáles son los elementos diferenciadores en la implementación de estos pactos bajo contextos de cambio sobre todo para enfrentar las tendencias a la fragmentación, la ruptura y la exclusión?

**SEGUNDA PARTE:** Panel Técnico en el cual los participantes tendrán un máximo de 5 minutos inicialmente para presentar sus ideas fuerza y luego 2 minutos para contestar preguntas de enfoque formuladas por la moderadora.

**MODERADORA:** Kim Osborne, Secretaria Ejecutiva para el Desarrollo Integral.

 **Panelistas:**

* Andrea García, Secretaria de Cooperación Educativa y Acciones Prioritarias, Ministerio de Educación de la Argentina
* Cinthya Game, Viceministra de Educación, Ministerio de Educación del Ecuador
* Fiona Philip-Mayer, Directora de Educación, Ministerio de Educación de Santa Lucía
* Silvia Martínez, Jefa de la Oficina General de Cooperación y Asuntos Internacionales, Ministerio de Educación del Perú

Preguntas orientadoras para las intervenciones de las altas autoridades:

1. Teniendo como contexto los pactos educativos existentes a nivel nacional y las experiencias previas a nivel hemisférico y/o mundial ¿cuáles considera usted que serían los principales retos y oportunidades?
2. ¿Qué rol juega la facilitación del diálogo en políticas públicas y la creación de consensos en la sustentabilidad de un marco de este tipo sobre todo en contextos de cambio?

Una vez concluido el espacio de preguntas y respuestas a los panelistas, la Presidenta invitará a las delegaciones a compartir buenas prácticas, necesidades, desafíos y oportunidades y/o demandas específicas de colaboración hemisférica en relación con la temática.

1. **Resultado de la reunión**

Sinergias y oportunidades identificadas para la colaboración y cooperación entre los Estados Miembros, así como con las instituciones regionales para la implementación de las iniciativas relacionadas con la reactivación del sector educativo postpandemia, el retorno seguro a clases presenciales, y la agenda educativa digital, de conformidad con las resoluciones de la Asamblea General de la OEA AG/RES. 2955 (L-O/20), y AG/RES. 2967 (LI-O/21) “Impulsando iniciativas hemisféricas en materia de desarrollo integral: promoción de la resiliencia”, en el marco de las discusiones sobre el proyecto de Plan de Acción de Buenos Aires 2022-2025 que se considerará durante la XI Reunión Interamericana de Ministros de Educación.

cidrp03513s01

1. . [OCDE-Internacional de la Educación (2021), Principios para una recuperación educativa eficaz y equitativa, Internacional de la Educación, Bruselas.](https://www.oecd.org/education/Recuperacion-educativa-eficaz-y-equitativa.pdf) [↑](#footnote-ref-1)